

	Tema: Reforma Contable
	Fecha: 13.03.07
	Páginas:

plan contabilidad 13-03-2007

Contables españoles piden retrasar a 2009 reforma mercantil y PGC

El presidente del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Titulares Mercantiles de España, Lorenzo Lara, pidió hoy que se retrase hasta el 1 de enero de 2009 la entrada en vigor de la reforma de la Ley Mercantil y del Plan General de Contabilidad (PGC) que le seguirá, a fin de que las empresas españolas tengan tiempo de prepararse.

En una rueda de prensa convocada junto con el Consejo General de Colegios de Economistas para realizar una primera valoración pública del borrador del PGC, publicado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) el pasado 19 de febrero, Lara aprovechó también para transmitir un mensaje de tranquilidad al empresariado español ante los cambios que se avecinan.

Estamos ante una reforma mercantil y contable 'muy importante' que afecta a todas las empresas españolas y no sólo a los grandes grupos consolidados cotizados, como ocurrió en 2005, con la entrada en vigor de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), dijo.

Pero, sin duda, las que se verán más afectadas por estos cambios, que deberían entrar en vigor el 1 de enero de 2008 y que sirven para adaptar la normativa española a la de la Unión Europea (UE), serán las pequeñas y medianas empresas (pymes), que son más del 90 por ciento del tejido empresarial español, explicó.

Sin embargo, el presidente del Consejo General de Colegios de Economistas, Fernando González-Moya, se mostró partidario de que toda esta reforma contable entre en vigor lo antes posible porque es 'muy necesaria para el país', aunque sí reconoció que si bien es posible que se cumplan los plazos previstos, habrá que correr mucho.

Ahora mismo, la reforma está en la Comisión de Economía y Hacienda del Congreso, de donde podría salir 'en mayo o junio' para pasar al Senado, y a continuación deberá salir el Plan General de Contabilidad (PGC), explicó.

Según González-Moya, esta reforma supone, no sólo la modificación de todos los planes informáticos de la contabilidad de las empresas, lo que requiere tiempo, sino también coordinar adecuadamente la contabilidad y la fiscalidad.

En definitiva, los representantes de los contables españoles pidieron que la ley de Reforma y el futuro Plan General de Contabilidad diseñen un modelo contable que esté 'al servicio de las necesidades reales de las empresas españolas', y que facilite la gestión contable de las compañías.